

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanzeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA
Jueves 27 de Marzo de 1924

Núm. 4559

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

A propósito de una petición de indulto

En nombre de todos los intelectuales, no se dice siquiera de casi todos, ni un gran número, si no concretamente de todos, se ha pedido a S. M. el Rey, por intermedio del Jefe del Gobierno, el indulto de un criminal.

A nosotros, que por lo visto no somos intelectuales—¿qué querrá decir eso de intelectuales?—nadie nos ha pedido parecer en este asunto. Pero tienen razón los firmantes; bien pueden decir que hacen la petición en nombre de todos, porque ¿quién va a negarse a una petición de indulto?

Pero Dios nos perdone la inmodestia si decimos, que nuestra adhesión a esa petición de indulto, seamos o no intelectuales, es mucho más meritoria que la misma petición que hacen la mayoría de los que firman la instancia.

Porque el que esto suscribe y todos los de su familia, lo mismo que gran parte de los habitantes de Barcelona, corrieron grave riesgo de ser víctimas del crimen de ese hombre, para quien ahora se ha solicitado el indulto diciendo de él, al hacer la petición, que «llevaba en la frente luz y en el corazón ternura».

Enhorabuena que se haya pedido el indulto, como se dice algo más abajo en la misma instancia «por misericordia de Dios en su gracia divina», aunque estas palabras suenan a profanación y aún a hipocresía, suscritas por algunas firmas como las de Cossío, Araquistain, Castrovido y algunos otros, que se han pasado la vida negando con su pluma y con sus actos el nombre de Dios. Enhorabuena, repetimos, que se pida el indulto por la misericordia de Dios, pero nos parece mal, muy mal, cualesquiera que sean las firmas que la suscriban, que se haga la petición de gracia haciendo, en cierto modo, la apología del crimen, pues se llama «frente de luz» a la frente llena de tinieblas, y se llama «corazón de ternura» al corazón embargado por el odio a la sociedad.

No nos oponemos a la petición de indulto, como no nos oponemos a ningún acto de misericordia, pero nos oponemos terminantemente a la forma y al documento en que esa petición se hace.

Para dirigir la petición debe apelarse únicamente a la misericordia y nada más que a la misericordia, y si acaso también al arrepentimiento del culpable, si este arrepentimiento existiera, la cual sería

quizás la mayor apelación, pero no a la juventud ni a la intelectualidad del delincuente, porque ambas circunstancias más tienen de agravantes que de atenuantes del delito.

Un hombre joven, en el que la lucha y los desengaños no han podido ser tan numerosos como en un hombre de edad, ni han podido atacar tampoco a un organismo y a un espíritu desgastados y abatidos, sino, antes al contrario, a un organismo y a un espíritu todavía frescos, abiertos a la esperanza, en el apogeo de la energía y aptos para el combate, es un hombre en el que el crimen tiene que ser forzosamente más culpable que en otro cualquiera.

Y nada digamos si a la juventud se añade la cultura que, generalmente, quiere comprenderse en el dictado de «intelectual». Sólo la ignorancia, la imbecilidad o la falta de cultura, pueden ser atenuantes y hasta eximentes del delito. La intelectualidad, jamás.

Pero también se pide el indulto «por la culpa de todos».

Rechazamos en absoluto nuestra participación en esa culpa. Siempre exhortamos al respeto a la sociedad, siempre predicamos el amor, siempre practicamos en cuanto nos fué posible la sumisión a la autoridad y si hubiera llegado el caso de no someternos a ella, hubiéramos aceptado con resignación el castigo que se nos hubiera impuesto.

Pero es cierto que algunos de los que firman la instancia no se hallan exentos de la complicidad que nosotros repugnamos.

Con sus escritos, con sus predicaciones, con sus actos, han contribuido a llenar de humo esa frente que ahora llaman llena de luz. Con sus anatemas contra la sociedad, con sus apologías del delito, con sus excitaciones a la revolución, llenaron de odio el corazón de ese joven anarquista que dicen o suponen lleno de ternura.

Es posible, por lo tanto, que esa petición de indulto sea para muchos de los que la han firmado, más que un acto de caridad un remordimiento de la conciencia.

A nosotros la conciencia no nos remuerde en este particular, pero no rechazamos la participación en el ejercicio de la caridad.

Fernando

con carácter más radical que en los proyectos de Maura y de Canalejas.

Y como el Poder judicial en esta etapa de gobierno ha sido depurado, es de esperar que sabrá hacer honor a la fe que en él se deposita.

Además, en el tribunal contencioso-administrativo no figurarán diputados provinciales, sino técnicos, catedráticos o elementos del cuerpo administrativo de Hacienda. El procedimiento será gratuito.

Significación democrática

El Estatuto proclama el principio del sufragio universal.

Lo generaliza, haciéndolo extensivo a mujeres cabezas de familia y a varones mayores de 25 años.

Por el espíritu feminista de nuestro derecho civil que dignifica a la mujer casada equiparándola al varón, entiendo que en Aragón ha de cusjar antes lo del voto a la mujer, precisamente por estar mejor preparado para la evolución.

Yo tengo una fe grande en la acción moralizadora que la mujer ha de realizar en la vida municipal. Y no sólo moralizadora, procurando que no se dilapiden los fondos, sino también de saneamiento, tratando de que todos los ciudadanos contribuyan en proporción a sus haberes.

La mujer, que por su capacidad se ha abierto ya las más importantes puertas de la vida social, tiene derecho también a que le abramos las puertas de la vida política.

Ahora se hace extensivo el voto únicamente a la mujer cabeza de familia. Seguramente que después los favorables resultados y el clamor popular obligarán a darle mayor amplitud.

La representación proporcional

En nombre de la soberanía del elector, es éste el punto más discutido.

La representación proporcional impone una absoluta disciplina, con sujeción a las listas propuestas por organismos políticos o sociales. El individualismo desaparece.

Tiene un inconveniente, y es que manía a elector porque tiene que votar por una u otra lista, nunca mezclando nombres de una con nombres de otra.

No podrá promiscuarse un nombre de un candidato católico con el de un socialista, o quien dice esto, candidatos de diversos partidos.

Se dirá, y por qué no han de poderse votar mezclados si son buenas personas todos ellos?

Conforme en que lo sean—profesen la idea que profesen, que todas son respetables si se sienten y se defienden noblemente (?)—pero téngase en cuenta que cuando en el Ayuntamiento se presente una votación, el voto será el que convenga a su partido político.

Determinados elementos han querido ver en el voto corporativo el punto fijo del nuevo régimen, olvidando que la representación corporativa es complemento del sufragio universal.

Se concede la representación a concejales corporativos, cuyo número no podrá ser superior a una tercera parte de los de elección popular.

Téngase en cuenta que la vida local, en lo que llevamos del siglo XX, se ha intensificado extraordinariamente.

Las Cámaras, los Sindicatos, los Ateneos lo llenan todo.

Y es evidente que tan representativo puede ser un concejal corporativo que va nombrado de una manera reflexiva, como el de elección, sujeto a un sufragio fortuito.

Haciendas locales

Con los recursos que se conceden en el libro II, tienen los Ayuntamientos medios sobrados para la realización de sus fines.

En el de Zaragoza he sabido con satisfacción que se liquida con superávit. Valencia, en un semestre, ha aumentado sus ingresos en un millón y medio. Madrid cerrará con un superávit considerable. Y en pueblos de Aragón, en Quinto, ocurre este halagüeño resultado.

Cuando la administración se ha depurado, los ingresos han sobrado. Antes, era mala. En cambio, ahora, las inversiones lucran.

El sistema del Estatuto es separar los presupuestos ordinarios de los extraordinarios. Antes, el sistema era el de la «trampa adelante». Se hacía un empréstito, pero no para hacer obras de mejoramiento, sino para cubrir el déficit.

Se dice a los Ayuntamientos: «habéis de hacer los presupuestos ordinarios sin déficit inicial y los extraordinarios sólo para las grandes reformas».

Sin ir más lejos y a este fin, hará estos días, con la garantía de la décima de la contribución, un empréstito el Ayuntamiento de Zaragoza, y el de Barcelona, con igual garantía, uno de setenta u ochenta millones.

Los municipalistas quieren hacienda propia. Hoy esto es un ideal. El Estado debe y si todo se lo llevasen los Ayuntamientos, al corren los ingresos de aquél, quedaría incapacitado económicamente para realizar muchos de sus fines.

El impuesto sobre los terrenos incultos

Esta es otra novedad del Estatuto que tendrá una trascendencia social por ahora más que financiera.

Esos terrenos incultos constituyen una verdadera calamidad española. ¿Qué razón hay para que Valencia riegue 250.000 hectáreas y Sevilla, con el Guadalquivir y todo, sólo riegue 50.000? Pues no hay otra sino que mientras en Andalucía existen enormes latifundios, en Valencia dominan los grandes parcelamientos.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Materialismo

En un centro donde se juntan periodistas, cambiando impresiones sobre si se levantará más pronto o más tarde la previa censura, se enzarzan dos de aquéllos en un viejo debate: y viene a decir el que pasa por mantenedor de un criterio realista, que tenía mucha razón Posada Herrera cuando preguntaba socarronamente qué pedazo de pan se le daba al pueblo con lo de las libertades y derechos individuales; a lo cual responde el interpelado que con las armas de esos derechos y libertades es; cabalmente, con lo que se conquista el bien material. Y los otros chicos de la Prensa del corro y algún parlamentario jubilado a «fortiori», que se ha añadido a aquél, armonizando lo espiritual y lo material, coinciden con el sentir del bonachón y práctico sujeto que, preguntado si obtaba por el caldo o por el pan contestó llanamente y como si no dijera nada:—¿Yo? Prefiero que me den sopas.

Hay que convenir que actualmente el «ideal» más vivo es el económico, que es el ideal de la vida, o séase el hogar encendido, la puchera hirviendo y soltando en ella su substancia la consabida galina. Y con estas añadiduras o apostillas: lo primero, la vida, después... la buena vida. Materializado el pueblo—no me refiero a una clase social sino a todas—, juzga de las cosas a través de sus posibles ventajas materiales. Y no se diga que en estos últimos años hubo tal cual movimiento espiritualista, porque si el hecho es cierto, es incierta la interpretación de él.

Cuando una parte mayor o menor de la colectividad, apareció como interesada en ciertos problemas de carácter político fué porque en el fondo de ellos veía, o creía ver, soluciones económicas. Si los enemigos de las Instituciones por el lado de la izquierda, tuvieron triunfos, siquiera momentáneos en algunas ocasiones se debió a que, a donde llegaron con sus propagandas y antes que llegaran ellos, habían llegado el hambre y la miseria y la usura y el caciquismo explotador.

No quiero molestar más vuestra atención. El tema es agotable.

La entraña del Estatuto es eminentemente democrática. Digo más, el Estatuto es el más democrático del mundo.

De la reforma hecha, el noventa por ciento de los datos es aportación de proyectos anteriores. Mi labor ha sido de acoplamiento.

Tengo fe en la eficacia de la reforma, pero es necesario el concurso de todos, porque en las transformaciones, el legislador no hace más que prepararlas.

Se dice que esta reforma es demasiado para la preparación de los españoles. Son esos los pesimistas que quieren percerza toda reforma por inercia o por asfixia.

Hay que pensar que hasta ahora el Municipio era una caricatura vil del Parlamento.

Hay que tener alteza de miras pensando siempre en una Patria grande.

El Estatuto es la prueba de confianza mayor que el Gobierno ha podido dar a España.

Y es que existe fe ciega en el pueblo, y creemos ha de ocurrir con él lo que con las minas buenas, que cuanto más en ellas se ahonda, mayores riquezas se encuentran.

Asimilemos la substancia y prescindid de los defectos que, como toda obra humana los tiene.

Así, con una sana democracia, se conseguirá que cada español y cada española sea un ciudadano libre y consciente.

Bibliografía mariana

En el corazón de nuestra hermana Menorca y encastrado en la cúspide del más alto de sus montes, hay un Santuario que es, como si dijéramos, la casa pagral de los menorquines porque en él mora la que es Reina y Madre de toda la isla, Nuestra Señora de Monte Toro, o La Verge del Toro como la llaman comúnmente nuestros buenos vecinos.

Es tal y tan intensa la devoción que allá se profesa a la bendita imagen, ya desde su invención prodigiosa, que no es menester encarecerla ni propagarla entre los hijos de Menorca porque es una devoción casi innata que florece espléndidamente en el corazón de todos ellos. Sólo necesitan alimentarla para que dé más y mejores frutos que se resultan en lluvia copiosa de celestiales bendiciones.

A este fin, el Muy Ilre. Sr. Lectoral de la Seo Menorquina, Dr. don José Tudurí y Moll, celoso sacerdote, poeta exquisito y amador ferviente de la Moreneta de Monte Toro, acaba de publicar, pulcramente editada por la imprenta de E. Sabirana, un precioso folleto titulado «Novena a honra y gloria de Nuestra Señora de Monte Toro», segunda edición de otro que vió la luz años atrás.

Aunque el objeto principal de la obrita que nos ocupa es el que indica su título, el celoso Autor la ha avalorado poniendo al principio unas páginas en que canta, con sentidos acentos, el amor que siente Menorca por su «Moreneta», y relata la historia del halazgo

Esa porción del pueblo con fe débil, vacilante o muerta, en la que apenas destella el sentimiento religioso, quiere vivir, gozar, divertirse, como, a juicio de ella, viven, gozan y se divierten otros que no trabajan o que no lo hacen en labores manuales.

Y desde el punto de vista de sus negaciones, tienen razón. Suprimida el alma, sería de tontos rematados no dar gusto al cuerpo, el cual no entiende lo que es desinterés, ni lo que es sacrificio, ni lo que es acción bella y sublime en el orden moral. Para el régimen de los cuerpos sólo debe imperar el egoísmo, lo que más nutra y robustezca y dilate el placer y atenda o mitigue, ya que no suprime, el dolor. Para la parte del pueblo que siente así, hay que decirlo muchas veces, el problema no consiste en que se esté mejor o peor establecidos, sino en que se esté mejor o peor establecidos. «El hombre sin religión—dijo Montesquieu—es un animal salvaje, que no siente su fuerza sino cuando muere o devora.» «Si encontráis un pueblo sin religión—escribe Hume—estad seguros de que no se diferenciará de las bestias.»

Por todo eso, hemos venido a estas flaquezas y descaecimientos espirituales. Por eso la sensibilidad moral aparece como atargada.

Esto es lógico. Cuando en los surcos de la sociedad se ha arrojado a puñados la simiente del concepto materialista de la Historia y de la vida, ¿cómo no ha de ahogarse la del espiritualismo, que es desinterés, generosidad, abnegación?

Hay que rectificar total y absolutamente. Hemos mirado más de ta cuenta a la tierra y meno de lo conveniente el Cielo. Mientras no se desate un huracán espiritualista que arrastre todo lo que ha fabricado el positivismo, nada alma y todo estómago, no se hallará el remedio. Ya se ha dicho alguna vez, el ambiente social hay que purificarlo con granos de incienso...»

Miguel Peñaflor

de la santa Imagen; y al final, tras un devoto ejercicio para honrar a la Virgen de Monte Toro el día 8 de cada mes, insertando dos inspirados himnos originales suyos, uno en castellano y otro en menorquín, al primero de los cuales ha puesto música, con singular maestría, un peñano nuestro, el Rdo. P. Miguel Cerdá, SS. CC. Y acaba el interesante opusculo con un apéndice sobre «El santo escapulario de nuestra Madre.»

De sabor puramente local toda la obra, escrita con la elegancia y distinción de forma propias del señor Tudurí, destacan en ella sobremedera las meditaciones para cada día de la Novena. Cada una de ellas las divide el autor en tres partes, muy cortas, pero que son todas y cada una de ellas lección sabrosa de mística y de vida espiritual, con la particularidad de que toma por punto de la meditación, uno de los episodios de la historia de la veneranda Imagen, del cual saca ingeniosas y prácticas aplicaciones.

Felicitemos efusivamente al autor por haber dado a la publicidad su nueva obra, y a todos los menorquines que tendrán con ella ocasión de practicar más y mejor el culto ferviente a Nuestra Señora de Monte Toro.

Javier Far

Próximo Congreso de geología

En el actual año, en el próximo mes de Mayo, se celebrará en Mallorca un Congreso de geología.

Este tendrá carácter internacional. Los geólogos que nos visiten con motivo de dicho Congreso realizarán, especialmente, trabajos acerca de las distintas cuevas existentes en Mallorca.

Escuela especial de Náutica

En el tablón de anuncios de esta Escuela figuran expuestas las condiciones a que ha de ajustarse la matrícula no oficial para aquellos alumnos que quieran dar validez académica a sus estudios en esta clase de enseñanza.

La matrícula podrá hacerse efectiva en la Secretaría de la Escuela, a partir del 1.º del próximo mes de Abril, tanto para los que soliciten el examen de ingreso, como para los que soliciten el de asignaturas.

Las horas de despacho para este fin serán las comprendidas entre las 10 50 y las 12 50.

El precio de las patatas

Circular del Gobernador Anteyar, en el «Boletín Oficial», se publicó la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«El Excmo. señor Presidente de la Junta Central de Abastos en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

Reitero mi telegrama circular del día 18 referente a precios patatas encareciéndose necesidad de que día 25 próximo estén implantados en todos mercados España imponiendo sanciones a infractores, así como también a quienes intentaran producir escasez por reatamiento artificial.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los señores Delegados gubernativos y Alcaldes de esta isla, significándoles que el telegrama a que se refiere el señor Presidente de la Junta Central de Abastos está inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 8.953, correspondiente al día 20 del actual, esperando de su reconocido celo su más exacto cumplimiento.

Palma, 24 de Marzo de 1924.—El Gobernador, *Enrique Martín Alcoba*.

Un escándalo en Alaró

En el Gobierno civil se recibió anteayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Alaró dando cuenta de un escándalo ocurrido en aquella villa.

Este se registró el día 24 del actual, con motivo de celebrarse un juicio verbal en el Juzgado municipal relacionado con asuntos obreros relativos a una huelga.

Se formaron, en las inmediaciones del edificio del Juzgado, varios grupos en actitud hostil.

La Benemérita tuvo que intervenir para disolver los grupos, cosa que logró sin consecuencias de ninguna clase.

Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Toca a su término el plazo en que pueden inscribirse los que desean tomar parte en ella.

Para la Hispano-Americana solamente se admitirán inscripciones hasta día 30 del mes en curso. Saldrá de Barcelona día 22 de Abril y regresará día 24 de Mayo. Los precios definitivos se han fijado en pesetas-plata. Son los siguientes:

1.ª clase, 3650 00 ptas.
2.ª id., 2920 00.

Para la organizada por los Caballeros del Santo Sepulcro, capítulo de Aragón, el plazo finalizará el día 10 del próximo Abril. Saldrá de Barcelona día 5 de Mayo y regresará el 20 de Junio. Los precios definitivos son los siguientes:

1.ª clase, 4200 00 ptas.
2.ª id., 3750 00.

Colegio del Sagrado Corazón

SON ESPANYOLET
Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas Hijas de María a cargo del Rdo. P. Jaime Pons, S. J.

Empezarán el lunes 31 de Marzo a las nueve y media de la mañana y concluirán el sábado, 5 de Abril, a las ocho, con la misa de Comunion.

I. Las señoras y señoritas Hijas de María pueden seguir los Ejercicios en una de las tres formas siguientes:

1.ª internas; 2.ª medipensionistas; 3.ª externas.

En los primeros casos se ruega que avisen a la Rda. Madre Superiora del Colegio lo más pronto posible.

II En el 3.ª, el auto que hace el servicio de las colegialas estará a su disposición. Por la mañana, a las nueve y media y a las 12. Por la tarde a las 5 y a las 5 y media.

III Las medipensionistas pueden utilizar también el viaje del auto por la mañana, a las nueve y media y el de la tarde a las cinco y media.

IV. Las ejercitantes asistirán a todos los actos con mantilla.

V. Las señoras Hijas de María que deseen que participen del beneficio de los Santos Ejercicios algunas de sus amigas podrán presentarlas a la Rda. Madre Superiora, o a las señoras que forman el Consejo.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE
Los que asistieron

A las siete en punto empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Salas, y con asistencia de los concejales señores Endolz, Frau, Pascual, Valls y Valleriola, Barrio, Bennisar, Busquets, Amengua, Juan, Moranta, Aguiló, Palos, Mas y Tauler, Ramón, Cortés, Forzeza, Fuster, Caminals y Riera.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares. Se autoriza la instalación de diferentes motores. Se acuerda realizar un pequeño desmonte de tierras en la calle de Maura. Se aprueba el presupuesto especial de Ensanche correspondiente al trimestre con que se ha prorrogado el del actual año económico. Se aprueba igualmente la distribución de fondos de Ensanche respectiva al presente mes. Queja aprobada el proyecto de urbanización del huerto llamado «Son Puñent», en Molinar.

Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de una parada de carruajes en la plaza de Eusebio Estada. Se autoriza la construcción de una pared en la calle de Palma, en Sant Jordi. Se acuerda proceder al derribo de la casa números 43, 44 y 45 de la plaza de la Puerta de Santa Catalina. Se acuerda la construcción del alcantarillado de la calle de Colón. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueban las cuotas a satisfacer por los propietarios beneficiados con el derribo de la «lleta» de Cort. Se acuerda pagar de «imprevistos» los perjuicios causados por un camión del transporte de carne. Se acuerda la instalación de cinco bombillas eléctricas: una en Coll d'en Rebassa, dos en la carretera de Manacor y las otras dos en la calle de Pi y Margall. Y se acuerda la prórroga por tres meses del actual presupuesto ordinario del Interior.

Varios asuntos

Se acuerda anunciar un concurso para la adquisición de las tuberías necesarias para canalizar el agua en las calles del Sindicato, Herreria, Colón y otras vías de primer orden que estén en condiciones para ello. Se aprueba un dictamen de Obras proponiendo

la construcción de una acera desde las «Cuatro campanas» hasta el Cementerio. En vista de un oficio del Juzgado, se acuerda no mostrarse parte en la causa que se sigue por el incendio de la calle de Sombrereros. Se entra en el Ayuntamiento de la resolución recabada en el recurso interpuesto por don Juan Trián contra el acuerdo municipal anulando otro anterior acuerdo por el que se le nombró médico numerario de la Casa de Socorro; el fallo es desestimando el recurso y confirmando el acuerdo apelado.

Pasa a Ensanche una instancia de muchos vecinos de Hostalet y La Soledad solicitando vuelva a abrirse el camino que comunicaba ambos caseríos y que fue cerrado al construirse el campo de foot ball del «Baleares». Se acuerda encargar la confección de las insignias que ha de usar el señor Secretario de la Corporación. Se procede al nombramiento de temporero, con el haber anual de 1.200 pesetas, a favor de don Francisco Mulet Alcover. Se designa al señor Busquets para que intervenga en una subasta a celebrar el próximo lunes.

El Reformatorio para niños

Léese un escrito, ya publicado en estas columnas, reseñando la reciente reunión, celebrada en el palacio Episcopal, para tratar de la constitución en Palma de un Reformatorio para niños abandonados y delincuentes. Luego el señor Alcalde pide que dicho escrito pase a informe de la Comisión respectiva, con encargo expreso de que ésta lo estudie con el cariño que requiere tan grande obra social.

Y se suspende la sesión, para reanudarla el próximo lunes, a las seis de la tarde.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 24

Entradas	Altas	Fallecidos	Existencia	
Servicio de Medicina	3	1	0	62
Id. de Cirugía	2	1	0	54
Especialidades	0	0	0	54

Operaciones practicadas: De cirugía general, tres; y especialidades, una.

Palma, 25 de Marzo de 1924.—El Director, J. Sampil.

Ejercicios en retiro para caballeros

En la Residencia de Montesión

Se tendrán durante la Semana Santa. Entrarán el lunes Santo, a las cuatro de la tarde, para salir después de la Comunion del sábado Santo.

Los caballeros que deseen aprovecharse de estos días de retiro, avisarán con tiempo al P. Superior o al Director de la Real Congregación de la Presentación y San Alonso, para que se les pueda reservar aposento.

En la Casa de la Villa

Bando del Alcalde

Al señor Alcalde publicó ayer un bando reproduciendo las dos circulares del Gobernador civil, una referente a la tasa de las patatas y la otra sobre la circulación de los automóviles.

Para hoy

Se halla convocada para este mediodía la Comisión de Sanidad.

Federación obrera católica de Mallorca

La Comisión organizadora del «Sindicato de empleados de escritorio y banca», tiene el gusto de invitar a todos los señores de dicho ramo, a la Asamblea que se celebrará el jueves día 27 a las siete de la noche, en el local de la calle de Zavellá, n.º 17 pral., al objeto de discutir y aprobar el Proyecto de Reglamento y nombramiento de Junta Directiva provisional, hasta la aprobación del mismo, por parte del señor Gobernador.

NOTA.—Se replica a los señores inscritos, que por causas involuntarias no se les hubiese pasado aviso particularmente, se den por invitados a dicho acto.

Del concurso de ajedrez

«Torneo Colonial»

Han dado fin los partidos celebrados en ocasión de esta importante prueba ajedrecística, de la que oportunamente dimos noticia a nuestros lectores, pudiendo los organizadores enorgullirse del éxito de la inscripción; hubo diez y nueve concursantes, por cuyo motivo se constituyeron cuatro categorías, para no demorar el término de la lucha.

Los premios han consistido en cuatro artísticas copas, una para cada primer puesto de cada categoría, y sendos tratados de ajedrez con una inscripción alusiva al torneo para los demás concursantes; obteniendo los primeros puestos: don Gabriel Adrover, de la primera categoría; don José Verd, de la segunda; don José Fuster, de la tercera, y don Miguel Juan, de la cuarta.

Los organizadores nos ruegan hagamos público su agradecimiento a los numerosos señores protectores del Torneo y al señor anónimo, que regaló otra copa de plata para el segundo premio de primera categoría.

Notas de sociedad

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo, guardando cama, el M. I. Sr. D. José M.ª Vidal, Canónigo Arcediano de nuestra Basílica. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el abogado y propietario don Juan Alomar Gelabert.

E. P. D.

El finado, persona de trato afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías. Baja al sepulcro después de larga y penosa dolencia.

Reciba la familia del finado, y en particular su hijo don Gabriel, presidente del «Esperantista Klubo Palma», la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el abogado don Bar-

tolomé Fons, el Superior de los Capachinos Rdo. P. Samuel de Barcelona, el periodista don Nicolás Tous y don Juan Mas.

—Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I» el capitán de caballería don Luis Gisbert, acompañado de su señora esposa; el literato don Juan Alcover y su hijo el abogado don Pablo, el propietario don Lorenzo Roses, el industrial señor Bibiloni y el agente comercial señor Amigués.

También han llegado don Jaime Busquets, don Jaime Ametler, don Juan Soler, don Miguel Morell y don Antonio Sagrera.

Junta municipal de vocales asociados

Sesión de ayer

A las seis de la tarde se celebró la sesión de la Junta Municipal de Vocales Asociados, presidida por el Alcalde señor Salas Alberti, y asistiendo el señor Budes, como Vocal Asociado, y varios señores concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda, concediendo la jubilación del empleado municipal don Eduardo Morro Español, con el haber anual de 1.025 pesetas.

Y se levantó la sesión.

La reorganización de los Ayuntamientos

El de Palma

Los rumores que acogimos en la edición de anteayer anunciando la reorganización del Ayuntamiento de Palma han tenido plena confirmación: el Gobernador civil, general Martín Alcoba, dedicó el día de ayer a realizar gestiones encaminadas a que aceptaran el puesto de edil de nuestro Concejo buen número de señores.

Algunos de éstos, muy pocos, no aceptaron el cargo. Entre ellos, figuran don Bernardo Coll, por ser consejero de la Compañía de tranvías, que tiene una cuestión pendiente con el Ayuntamiento sobre el pago de un arbitrio; don Honorato Salom, por no estar constituida la Cámara Agrícola, en cuya representación se le ofreció el cargo; don Raimundo Fortuny, por ser incompatible el cargo de edil con el de Consejero de una Sociedad que tiene contratos con el Ayuntamiento; don y Lorenzo Bisbal, por no querer aceptar cargo alguno que no sea por elección popular.

Además de los anteriores, se dice que el Gobernador ha ofrecido el cargo de concejal, entre otros, a los siguientes señores:

D. Juan Valenzuela, farmacéutico, ex-Senador del Reino; don Fernando Alzamora, por la Cámara de Comercio; don Fernando Crespo, teniente coronel retirado; don José Sabater Ponce, por el Circulo de Obreros Católicos; don Gabriel Villalonga Ojivar, exconcejal; don Rafael Pons, comerciante; don Luis Canals, secretario de la Junta de Obras del puerto; don Miguel Sureda Blanes y don Francisco Sancho Sagaz, médicos; don Jaime Guasp, abogado y exconcejal; don Alfredo Llompart, exconcejal jaimista; don Antonio Alcover Maspons, por la sociedad «La Protectora»; don Guillermo Torres, por la «Federación católica obrera»; don Fausto Morell y Gual; don Sebastián Font, director del Instituto; don Miguel Pons; don Domingo Torrens, por la sociedad «Asistencia Palmesana»; don Francisco Puigserver de Renteria, Barón de Pinopar; y don Antonio de España, por la «Federación patronal».

No todos estos señores han aceptado el cargo, pues parece que hay algunos que han pedido un plazo, hasta esta mañana, para dar una contestación definitiva.

Desde luego, parece que del actual Ayuntamiento sólo quedarán diez o doce concejales. Entre éstos está el Alcalde, don Francisco Salas.

Para facilitar la constitución del nuevo Ayuntamiento, han dimitido, ante el Gobernador, sus cargos, el Alcalde y los Tenientes.

Hoy el Gobernador facilitará la lista del nuevo Ayuntamiento.

Este se constituirá el próximo día 1.º de Abril.

El de Sineu

A propuesta del delegado gubernativo del partido de Inca, señor González Moro, fué destituido el Ayuntamiento de Sineu.

El nuevo Concejo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Francisco Gacías.

Primer Teniente, don Miguel Ferrer.

Segundo Teniente, don Rafael Ferriol (Alcalde saliente).

Sindico, don Cristóbal Teodoro Serrera.

Sindico suplente, don Bartolomé Mestre.

Y concejales, los señores don Domingo Mulet, don Juan Camps, don Miguel Riera y don Antonio Sastre.

El de Andraitx

Parece que ha sido también destituido el Ayuntamiento de Andraitx.

Hoy se dará la lista del nuevo Concejo.

De Alaró

Entierro del Rdo. Sr. Párroco

A las cuatro de la tarde de ayer, se efectuó el entierro del que fué nuestro Párroco el Rdo. don Jaime Pascual y Ferrer. El acto, a pesar de lo desapacible del tiempo, constituyó una verdadera manifestación de duelo. Asistieron el Ayuntamiento en pleno, presidido por el nuevo Alcalde, don Cristóbal Bordoy, la Congregación Mariana, todas las clases sociales de la población y gran número de vecinos de Binisalem, pueblo natal del finado. El laudable acuerdo de los patronos de cerrar todos los talleres hizo que pudieran expansionarse los buenos alaroneses rindiendo el último tributo al cadáver de su amado Párroco, que baja al sepulcro precisamente cuando más halagüeñas esperanzas se tenía de su total restablecimiento.

En el entierro figuraban el Rdo. don Salvador Gaimés, Notario Apostólico, el Rdo. don Francisco Fluxá, Archivero Episcopal, los Párrocos de Santa María, Consell, y Lloseta y otros muchos sacerdotes de la capital y pueblos vecinos.

Soberbia colección de paños finos para SASTRERIA CASA ALABERN Cererols, 10-14

Descanse en paz el bondadoso sacerdote, que tanto se desvivió por el bien espiritual de sus feligreses.

Corresponsal

Del mar

Alaró, 27 de Marzo.

Ayer llegó, procedente de Argel, el vapor «Escolano» el cual salió por la tarde para Marsella.

Anoche salió el «Mallorca» para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I.»

Para Cabrera ha salido hoy el vapor «Ciudad de Palma.»

Mañana debe llegar el vapor «Delfin» procedente de Valencia.

El Rdo. P. Francisco Solivellas, SS. CC.

El día 25, festividad de la Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Divino Verbo, durmióse en el osculo del Señor el Rdo. Padre Francisco Solivellas y Company, de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones, en el Ermitorio de San Honorato, del monte de Randa.

Alma candorosa y corazón apostólico, captábase insensiblemente las simpatías de quien le trataba. No vivía sino para la gloria de Dios.

El fué uno de los tres cofundadores de la Congregación, a quien distinguía el Venerable P. Fundador con un especial cariño por sus grandes cualidades de carácter y sólidas virtudes.

Fué vicario de Randa desde el mes de Septiembre de 1888 hasta que se inauguró la Congregación, en el mismo Ermitorio donde acaba de fallecer, el 17 de Agosto de 1890, siendo siempre muy apreciado por sus feligreses.

Tomó parte en algunas misiones y se dedicó con ahínco y zelo a la predicación de la divina palabra y a las tareas del confesionario.

Dió especial ejemplo de este zelo apostólico en la Parroquia de «S'Arracó» y en la de «Algaída», durante la mortífera epidemia del «grippe», sacrificándose generosamente, y con singular placer de su espíritu, en aras de la gloria de Dios y bien de las almas asistiendo a enfermos y difuntos por meses enteros.

No había recurso o industria de edificación y piedad que no intentara y promoviera con incansable tesón, especialmente, el acto piadoso de la «Entronización» de los Sagrados Corazones en el Hogar y la «Misión Espiritual» para la conversión de los infieles y pecadores.

Ha querido Dios acrisolarle en su puro amor durante la larga enfermedad que sufrió con gran resignación y que le ha llevado al sepulcro.

Ayer, día 26, celebróse el funeral en el Oratorio de San Honorato con extraordinaria concurrencia de fieles de Randa, Lluchmayor y Algaida y clero secular y regular y fué sepultado en el cementerio de la Ermita, donde piadosamente había deseado ser enterrado el buen Padre.

Aunque no dudamos que los SS. Corazones le habrán premiado largamente sus trabajos y virtudes, confiamos que cuantos conocieron al finado y demás almas caritativas que esto lean, rezarán por él, por si un resto de humana miseria le reliniera en las cárceles expiatorias.

A. E. R. I. P.

Conciertos de «La Filarmónica»

El segundo concierto del «Quinteto Hispania» se celebró ayer tarde, constituyendo un éxito más.

El cuarteto con piano en si menor de Mendelssohn fué ejecutado con el primer que estos artistas saben dar al repertorio clásico.

Teimo Vela se nos mostró como autor en la segunda parte. Su tríptico está constituido con temas originales de ambiente andaluz y está armonizado a la moderna, sin atrevimientos extremados, con espíritu clásico, aprovechando lo más equilibrado de las escuelas contemporáneas.

Todo él resulta muy hermoso, si bien consideramos el nocturno lo más acertado.

El quinteto de Dvorak ofreció ocasión a estos notables artistas para demostrar una vez más su mucho valer.

Muchos aplausos conquistaron en cada una de sus partes como premio de su esquisita ejecución.

P. B.

De Ibiza

De enseñanza

Ha sido trasladado a Set de Ferrer (Castellón) el maestro del pueblo de San José, (Ibiza).

Doña Rosa Lesma ha sido nombrada para la escuela de niñas de San Antonio; doña María Artés para la de San José, y doña Teresa Gallano para la de Formentera.

Parroquias vacantes

Próximamente se proveerán, mediante concurso, las parroquias actualmente vacantes en esta Diócesis de Ibiza.

Son éstas las siguientes: San José, San Lorenzo, San Juan Bautista, San Fernando y Ntra. Señora de Jesús.

Las oposiciones tendrán lugar, regular-

mente, en la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

Los patronos de cabotaje

Debidamente autorizados para constituirse en sociedad que defienda sus intereses colectivos, se reunieron los patronos de cabotaje de la inscripción marítima de Ibiza en el local de la «Marinería», nombrando por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Bernardo Escandell, Vice-Presidente, don Antonio Mari Torres; Tesorero, don Antonio Mari Ripoll; Secretario, don Juan Riera Ferrer; Vice-Secretario, don Juan Torres Juan; Vocales, don Antonio Ferrer Torres, don José Ferrer Ramón, don Mariano Castelló Rolg, don José Torres Ferrer y don Juan Ribes Mari.

Esta federación llevará el nombre de Asociación de patronos de cabotaje «La Ibi-cenca».

De Inca

La jura de la bandera

A las diez de la mañana de anteayer domingo, se celebró con gran brillantez la jura de la bandera por los reclutas incorporados últimamente al Regimiento n.º 62 de línea, de guarnición en nuestra ciudad.

El acto se celebró públicamente y fuera del Cuartel, cosa que hacía varios años no se había efectuado, y esto fué motivo más que suficiente para que presenciara la solemne ceremonia, un gentío inmenso formado por una buena parte de nuestra ciudad y muchísima gente de los diferentes pueblos circunvecinos de Inca.

La jura de fidelidad a la bandera tuvo lugar en la plaza del ganado, levantándose a este fin un hermoso altar, presidido por la imagen de la Inmaculada, patrona del arma de Infantería, en una de las tribunas de la casa que se levanta en el centro de la misa ma plaza.

Previamente invitadas, asistieron a la misa, las autoridades de Inca compuestas por el Ayuntamiento en corporación, el Delegado gubernativo del partido de Inca señor González Moro, el Juez de primera instancia señor Entrena, como comandante militar asistió el Coronel de la Zona de esta ciudad, don Ramón Ballesteros; del Clero Parroquial, una comisión formada por el Cura Arcipreste don Francisco Rayó y don Tomás Mora, Pbro; otra de los PP. Francisca-nos representada por el Rdo. Fr. Pedro Juan Cerdá y Fr. Juan Kubí; una representación de la Cruz Roja en sus dos secciones de señoras y caballeros, ocupando todos sitios de preferencia; asistieron también todos los colegios públicos y privados de esta localidad con sus profesores respectivos.

Poco antes de empezar el acto, salieron del Cuartel las fuerzas del Regimiento con la bandera y banda de música, al mando del Comandante don Andrés Cifre; el paso de la tropa por las principales calles de nuestra ciudad fué presenciado por un público numerosísimo.

Después del sacrificio de la misa, celebrado por el Capellán Castrensé señor Arjona, se efectuó la jura de la bandera por todos los reclutas con las fórmulas de rúbrica, constituyendo este acto una solemnidad brillantísima; durante el mismo, la banda del Regimiento, bajo la dirección de don Jaime Alberti, tocó las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

Con el mismo orden, se trasladó la fuerza al cuartel, desfilando por la calle y Plaza Mayor, en medio de una compacta multitud y a los acordes de la banda militar, situándose ésta frente a la iglesia parroquial durante el paso de los reclutas.

A pesar de la gran multitud de gente, no hubo que registrarse ningún incidente desagradable.

Se obsequió a los soldados con un rancho extraordinario.

X. X.

Inca, 25—3—24.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Juan de Capistrano, cfr.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, a la Purísima Concepción. Exposición a las seis y medio; a las diez, Tercia y misa mayor. Por la tarde, sermón cuaresmal, ejercicio, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, se expondrá la Reliquia de la Vestidura Blanca del Señor.—Se gana Indulgencia Plenaria.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia en Sta. Magdalena.

Alcaldía de Palma

Verificándose actualmente por contrata las obras de una nueva colectorá de conducción de aguas sucias por la calle de la Herreria de esta ciudad, con el objeto de que puedan empalmar a la misma mediante permiso que habrán de solicitar de esta Alcaldía los Sres. propietarios de las fincas situadas en dicha calle, cuya obra de empalme deberán realizar a medida que se vaya construyendo la citada alcantarilla por el frente de las respectivas casas a fin de no paralizar la continuación de la misma que renundaría en perjuicio de los interesados, en caso contrario se efectuarán las obras a costa de los dueños de las citadas fincas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar aquella disposición.

Palma, 18 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Francisco Salas.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 27 (1'00)

El despacho con el Rey

Contra costumbre, el marqués de Estella no despachó ayer con el Monarca.

Lo hizo, en su nombre, el general Ruiz del Portal, miembro del Directorio.

Firma regia

El Rey firmó los siguientes decretos:

De Guerra: Pasando a la reserva al general de división don Pedro Lozano y al de brigada don José Rosselló.

Ascendiendo al general de brigada don Jorge Fernández Heredia y al coronel de Estado Mayor don Carlos Alonso Novella.

Concediendo diferentes mandos de regimientos, zonas de reclutamiento y tercios de la Benemérita.

De Instrucción pública: Disponiendo que se celebre en Madrid, el próximo mes de Octubre, la Exposición nacional de juguetería.

Despacho y visitas

El marqués de Estella despachó, por la mañana, en el Ministerio de la Guerra, con el Subsecretario de Estado y con los generales, miembros del Directorio, señores Jordana y Nouvilas.

Allí le visitaron el Obispo de Vitoria, el Capitán general de Madrid, señor Moltó, y el consejero de la embajada de Italia.

Por la tarde conferenció con una comisión del Sindicato femenino de la aguja.

El Consejo de la Economía nacional

A las seis de la tarde, se constituyó bajo la presidencia del marqués de Estella, la Comisión permanente del Consejo de Economía social.

Asistieron los vocales nombrados por el Directorio y los designados por las Asociaciones industriales, comerciales, y obreras.

También asistieron los Subsecretarios de Fomento y Trabajo.

Cena

La noche, el Marqués de Estella cenó en el Palacio de los Duques de Fernán-Núñez.

La reforma de la segunda enseñanza

Madrid 27 (1'40)

El dictamen oficial, firmado y entregado al Presidente del Consejo de Instrucción Pública, ha firmado ya el dictamen oficial del Consejo sobre la segunda enseñanza.

El dictamen fué entregado ayer, al Subsecretario de Instrucción Pública.

Acompañan el dictamen votos particulares de los consejeros señores Tormo, Suárez Somonte, P. Ruiz Amadó, Cossio, Tolomé, Mas y Zaragoza.

El Subsecretario tardará bastante en estudiar el documento y dar cuenta de él al Directorio.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'20
Amortizable 4 por 100.	88'25
Banco de España.	569'00
Compañía Tabacalera.	248'00
Francos.	41'05
Libras.	35'02
Exterior.	87'40
Marcos.	0'00
Liras.	35'45
Dólares.	7'70
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

El Consejo ferroviario

Madrid, 27 (1'40)

Reunión del Consejo.—Aprobación de una enmienda.—Atribuciones del Consejo

Ayer, por la mañana, celebró una reunión el Consejo Superior ferroviario.

En la reunión se aprobó una enmienda sobre la reorganización de servicios del Estado en relación con los ferrocarriles.

También se señalaron las atribuciones del Consejo en cuanto a la construcción y ampliación de líneas y adquisición del material y relaciones entre las diversas compañías.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 27 (5'30)

Vuelco de un camión.—Convoy agredido

Anoche, en el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Frente occidental.—Se llevó a cabo un convoy de artillería al zoco de Tinat.

Volcó un camión, muriendo, a consecuencia del percance, un sargento de Talavera, llamado Francisco Doblas.

Resultó también herido grave el soldado que conducía el camión, llamado Melitón Mir.

Un convoy de Afernan, que regresaba de aprovisionar Baharrás, fué agredido por los moros rebeldes.

Los disparos enemigos nos causaron las siguientes bajas:

Heridos.—Teniente del regimiento infantería del Serrallo don Miguel Gallo Martínez y tres soldados.

Muertos.—Tres.

El Estatuto municipal

Madrid, 27 (1'00)

Calvo Sotelo da una conferencia en Segovia

Segovia.—Procedente de Madrid, llegaron ayer a esta ciudad el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, y los comisionados del Ayuntamiento de Madrid que vienen aquí a dar conferencias y explicaciones sobre el estatuto municipal.

El señor Calvo Sotelo dió una conferencia sobre el estatuto.

Después de la ella se celebró un banquete de más de ciento cincuenta cubiertos.

Terminada la comida, se celebró una reunión en la Diputación, asistiendo más de doscientos representantes municipales.

El secretario del Ayuntamiento de Madrid señor Ruano, dió algunas explicaciones sobre el estatuto.

Después hablaron también algunos de los comisionados.

Los oradores fueron ovacionados.

Las Diputaciones vascoas.—Comisión a Madrid

Bilbao.—Se anuncia que en breve marchará a Madrid, una comisión formada por las tres diputaciones vascoas para tratar con el Directorio sobre la forma de implantar en estas regiones el estatuto municipal.

El Sr. Chamberlain en Madrid

Madrid, 27 (1'40)

Almuerzo en Palacio

El exministro inglés señor Chamberlain y su señora esposa almorzaron ayer en Palacio con el Monarca.

Visitas

Después del almuerzo, el señor Chamberlain y su esposa estuvieron a visitar el Palacio del Duque de Alba.

También visitaron el palacio de los Marqueses de Bermejillo.

Del Extranjero

Madrid, 27 (1'00)

De Lisboa.—Los ríos Duero y Tajo, desbordados

Lisboa.—Los ríos Duero y Tajo se han desbordado, inundando las riberas.

Todas las embarcaciones han reforzado sus amarras.

En los pueblos por donde pasan los ríos se adoptan grandes precauciones ante el temor de inundaciones.

De Londres.—Lock-out patronal en todos los astilleros.—Cien mil obreros sin trabajo

Londres.—Los patronos de construcciones marítimas han declarado esta tarde, el lock-out, en todos los astilleros.

La causa de esta medida es el negarse los huelguistas de Southampton a reanudar el trabajo en los astilleros de aquel puerto.

Por esta medida quedan en huelga forzosa cien mil obreros.

Se proclama la República en Grecia

Atenas.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional conmemorando la independencia de Grecia, conseguida en 1821, ha sido cantado un solemne Te Deum en la Catedral, al cual han asistido todos los ministros.

Acto seguido, se dirigieron éstos a la Asamblea Nacional, en donde fué votada y aprobada la proposición estableciendo la república y declarando depuesta la dinastía de los Glucksburgo.

Los reyes de Italia vendrán a España en Mayo

Roma.—En la primera quincena de Mayo, los reyes de Italia irán a España para devolver la visita que hicieron a Roma los Reyes de España.

El Sha de Persia vuelve a su país

París.—En una entrevista concedida a los periodistas, el Sha de Persia ha confirmado la noticia publicada por algunos periódicos según la cual el soberano se dispone a regresar inmediatamente a su país.

La cuantía de las reparaciones.—Nueva reunión de los jefes de Gobierno aliados

Se da como seguro que se celebrará una reunión en París entre los jefes de gobierno de las potencias interesadas.

En dicha conferencia se tratará de la ejecución de las conclusiones de los peritos.

En los círculos belgas es recibida con satisfacción esta noticia.

Foch y su esposa, recibidos por el Papa

Roma.—El mariscal Foch y su señora han sido recibidos esta mañana en audiencia privada por el Papa.

«El Giornale de Italia», dice que puede asegurarse formalmente que el viaje del mariscal Foch no tiene en modo alguno por objeto el procurar hacer más cordiales las relaciones entre Francia e Italia. El mariscal Foch realiza su viaje con carácter puramente particular.

Crédito a favor de los alemanes hambrientos

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado una proposición concediendo un crédito de diez millones de dólares destinados a socorrer a las mujeres y a los niños que se encuentran en la miseria en Alemania.

El problema de Marruecos

Madrid, 27 (1'00)

El Directorio ante el problema.—¿Un sueldo oficial?

Un periódico de la noche publica, bajo el epígrafe «La pesadilla de Marruecos», el siguiente sueldo:

«El Directorio siente más ansiedad cada día por la solución del problema marroquí. Corresponde con ello a los vivos anhelos de la opinión pública, que quisiera ver resuelto de una vez para siempre asunto tan arduo. No desdén la presente situación política ninguno de los procedimientos que habilitan para llegar a una decorosa terminación del conflicto. Siente, como todos, el deseo de dejar a salvo el decoro del país representado por el ejército en armas. La suprema condición para desarrollar cuantos procedimientos conduzcan al fin propuesto es ésa.

No descuida la práctica, en cuanto es posible, de los que facilitan la llegada a inteligencias pacíficas en la parte de nuestra zona de influencia donde es fácil el tratado con los representantes de las cábilas. Mas no pierde de vista tampoco la necesidad de acelerar toda acción eficaz para que España consiga en el territorio ocupado por el ejército el respeto a su bandera.

Se ha discutido muchas veces la conveniencia o inconveniencia de mas intenso desarrollo de la actividad, y se ha medido el coste de los sacrificios necesarios cotéjandolos con las ventajas derivadas de un triunfo seguro y definitivo. Es posible que el gobierno actual trate de hacer una demostración plena de que pueden ser de eficacia inmediata los elementos militares que existen en nuestra zona de influencia. En este caso, después de la indispensable preparación para asegurar esa eficacia. Llegaríamos a estar en condiciones de impedir nuevos excesos de impetuosidad por parte de las tribus rebeldes. Una posición definitiva que nos permitiera dominar los focos de emergencia de las hostilidades morunas, sería venturoso remate de la acción de España en Marruecos y serviría para asegurar nuestro dominio en la zona de influencia, más arriegado en las horas presentes y para concluir con la pesadilla de una formidable preocupación.»

Asuntos de Baleares

Madrid, 27 (1'00)

Nuevo coronel del regimiento de Inca

Entre los decretos de Guerra firmados ayer por el Rey, figura uno confirmando el mando del regimiento de Inca al coronel don Benjamín Ortiz.

De Provincias

Madrid, 27 (1'00)

De Salamanca.—El nuevo Ayuntamiento

Salamanca.—Bajo la presidencia del señor Gobernador, se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

Ha sido elegido para el cargo de Alcalde de catedrático de la Facultad de Medicina don Arturo Núñez García.

El Presidente de la Casa del Pueblo y un compañero suyo, que hablan sido elegidos para concejales, declinaron tal designación por pertenecer a una organización en la que sólo se admiten cargos cuando son elegidos por elección popular.

En su vista, se cubrirán las vacantes con nuevos nombramientos.

La crecida del Turia

Valencia.—Aumenta sensiblemente la crecida del Turia.

Comunican de los pueblos que se adoptan medidas de seguridad.

En el «Stadim» valenciano las aguas del río han rebasado las orillas.

Noticias varias

Madrid, 27 (5'30)

Del descarrilamiento de Villalba.—Protesta de los viajeros

Una comisión de viajeros del correo de Galicia, que descarriló en Villalba, ha visitado las redacciones de los periódicos de Madrid, reproduciendo las quejas formuladas en el libro de reclamaciones de la estación y en telegrama enviado al Directorio.

Dichos viajeros protestan de la falta de material de curas y del retraso con que llegaron los trenes de socorro.

La Semana de conferencias sociales

En la Semana de conferencias sociales, organizada por la Academia de Jurisprudencia, habló ayer tarde M. Georges Blomde, Profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de París.

El conferenciante trató del problema de la producción, consumo y concurrencia. Fué muy aplaudido.

Banquete

En el Ideal Retiro, se celebró, con gran concurrencia un banquete en honor de los organizadores y expositores de la Exposición de Higiene.

Poincaré plantea la crisis total

Millerand reitera la confianza a Poincaré.—Parece que éste continuará en el Poder

Madrid, 27 (1'40)

El Ministro de Hacienda plantea la cuestión de confianza por haber sido derrotado en la Cámara

Telegrafían urgentemente de París diciendo que en la sesión celebrada ayer por la mañana, el Ministro de Hacienda planteó la cuestión de confianza en la Cámara.

El Ministro fué derrotado por el Parlamento.

Este acordó, por 271 votos contra 264, devolver a la Comisión de Hacienda el proyecto relativo a las pensiones.

Los Ministros, una vez que hubo ocurrido la derrota, se retiraron del Parlamento.

Se reúne el Consejo.—Crisis total

París.—Seguidamente se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Poincaré.

La reunión duró una hora.

Al final de ella, se acordó presentar al Presidente de la República la dimisión de todo el Gobierno.

Millerand y Poincaré.—Se reiteran a éste los poderes.—Hoy contestará Poincaré

París.—El señor Poincaré visitó al Presidente de la República, a quien presentó la dimisión de todo el Gobierno.

El señor Millerand rogó al señor Poincaré que continuara al frente del Gabinete, el objeto de terminar la obra que venían realizando con la aprobación del Parlamento y del país.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Detención de sospechosos

Han sido detenidos en la calle del Olmo tres individuos que infundieron sospechas a unos guardias.

Al registrarles les hallaron un revólver a cada uno.

Asimismo fué detenida una mujer que al procederse a la detención de los aludidos sujetos, insultó a los guardias.

Los infantes don Carlos y doña Luisa

Esta mañana llegaron de Madrid y salieron para Francia los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados del príncipe don Gabriel y de los infantes Alfonso e Isabel Alfonso.

Fueron recibidos y despedidos en la estación por las autoridades.

La esposa del Gobernador obsequió con ramos de flores a las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso.

Del incendio del Principal Palace

Se calcula que la empresa del Principal Palace ha sufrido un perjuicio de unas 150 mil pesetas, pues a parte del decorado, fueron pasto de las llamas unos baúles de trajes valorados en 60.000 pesetas.

El escenario ha quedado totalmente destruido, como asimismo los proscenios y varias filas de butacas.

Con la de ayer, son tres las veces que las llamas han hecho presa en el Teatro principal hoy convertido en Principal Palace.

Festival infantil

Han visitado al señor Alcalde: el señor Morales Pareja, el señor García Faria, y una Comisión del Foot-ball Club Barcelona para invitarle e interesar el apoyo de la Alcaldía y del Ayuntamiento en el festival infantil que con motivo de haber obtenido por quincena vez el campeonato de Cataluña de Foot ball, organiza para el 24 de

Después de la comida, se impresionó una película en la terraza del restaurant.

Goicoechea, a Cuba

Se dice que el exministro maurista señor Goicoechea acepta la invitación que le ha transmitido el Consejo universitario de La Habana, para dar una serie de conferencias en los centros culturales de Cuba.

La Reina Victoria

S. M. la Reina Victoria despachó, ayer, por la mañana, con el Secretario de la Cruz Roja, de la cual es Presidenta general.

Exámenes a oficiales y secretarios judiciales

La Gaceta anuncia, para el día 28 de Abril, el comienzo de los exámenes de ingreso para oficiales y secretarios judiciales.

Para los Colegios de procuradores

El propio periódico oficial dispone que, en el plazo de un mes, se indique a todos los Colegios de procuradores la conveniencia de smortizar plazas que queden vacantes.

La Asamblea de ciegos

Se ha acordado aplazar hasta fines de Mayo la Asamblea nacional de ciegos que debía celebrarse estos días.

Le encargó que formara Gobierno con toda su confianza.

El señor Poincaré no dió una contestación definitiva; manifestó que hoy le visitaría de nuevo para darle la respuesta.

Madrid 27 (5'30)

París.—Las últimas noticias, acerca de la crisis son favorables a la formación de un nuevo Gabinete presidido por el señor Poincaré.

Propósito de Millerand

París.—Parece que si el señor Poincaré no se decidiera a formar nuevo Gobierno, el Presidente de la República no llamaría al Poder sino a un Gabinete que estuviese dispuesto a seguir la política, tanto interior como exterior, del Gobierno dimisionario.

Supresión de carteras

París.—Se cree que se aprovechará la actual crisis para suprimir algunas carteras.

También se tiene el propósito de suprimir algunas Subsecretarías.

Ministros probables

París.—Se indica, para ocupar la cartera de Hacienda, al señor Marsal.

Para ocupar el Ministerio de Marina, suena el nombre del señor Chaumet.

Créese que del anterior Ministerio sólo quedarán dos consejeros.

Prensa Asociada

abril como homenaje a los niños de las Escuelas de Barcelona.

Palou Garí

Barcelona 26 de Marzo, 1924.

Sueltos y noticias

Heridos por explosión

Ayer, por la mañana, el joven obrero Mateo Bauzá, de 17 años de edad, estando ocupado en soldar una cañería y empleando para ello un flamete, éste hizo explosión, produciéndole varias quemaduras en la cara y ambas manos. El herido fué asistido de primera intención, por el médico de guardia, en la casa de socorro del Ayuntamiento.

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano

La dará a las siete de esta noche el M. I. señor don Antonio M. Alcover, sobre el tema: «Dialectos catalanes y su trascendencia para la vida del idioma catalán».

A los somatenes de Palma

Hemos recibido las siguientes líneas: «Se ruega a todos los señores que forman el antiguo Somatén de Palma se pasen por la oficina de la Comandancia general de Somatenes (calle de la Concepción, número 11) todos los días laborables, de 9 a 13, con objeto de cambiar la licencia y guía de arma que obra en su poder, una vez que ésta ha caducado y puede irrogarles perjuicio el no hacerlo».

Se han puesto a la venta

tres nuevas creaciones de «Floralia»: la loción «Ondulina», para aumentar y conservar la ondulación del cabello; el extracto «Fabiol», de sugestión incomparable, y el jabón «Lisa», el más económico de cuantos se fabrican y el de más original envase.

Precio de la loción: 10 pesetas frasco (cubierta un litro).—Precio del extracto: 10 pesetas.—Precio del jabón: 0'55 y 0'35, pastilla.



Usted...

tendrá la luz mas hermosa y mas agradable solo por

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID: Prado, 30.- BARCELONA: Mallorca, 198.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua para la cabeza, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y realmente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24



ENTODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL

LICOR DE POLO

PODÁ RECONOCERLO SUS CONSECENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS POCOSOS ANTIBACTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Vinos de mesa Oliva

De venta: sacristía de San Jusep, Esq. 3, calle 12a y Mercedes 2.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

¿Sufre usted de los pies?

Los calzados BAZAR BALEAR le aliviarán con su comodidad, elegancia, solidez y economía.

De la fábrica al consumidor

57, Sindicato, 57

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el facultativa y de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

RETAZOS

La Filadora

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Venta de retazos

COLOSAL BARATURA

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

(Cerca de la Plaza del Olivar)

¡Ojo no confundir! se!

RETAZOS

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Escorial Mañot e Hijos, Marina, 62, Palma**

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones filias de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista, F. de P. Cepelia en folletín encuadernable, en el que saldrá en breves días obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

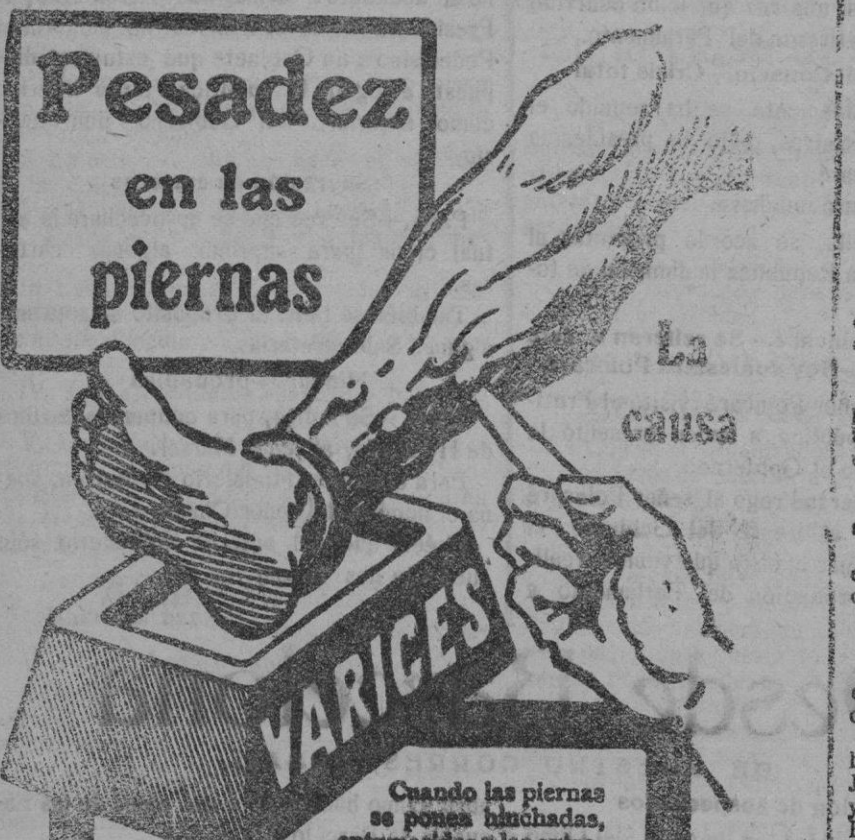
España, año 25 pias., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 pias.—América, 30.

Administración: Apartado 26—Barcelona

Pesadez en las piernas

La causa



VARICES

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Fiebritis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picoros y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belleville, Bayona (Francia).

Enfermedades de la piel

Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie

Compare V. precios

Casa Codina

Unión 8, Palma

(Ente Mercado y Borne)

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

En esquelas mortuorias y aniversarios de toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigidos al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lohjeta, 11.—PALMA